CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:30

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

Moción de Orden del Día N° 3241

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/10/2023 10:57:52-0500

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Puyca fue creado mediante Ley S/N el 13 de Octubre de 1891, durante el gobierno del Presidente Remigio Morales Bermúdez, es uno de los diez distritos de la Provincia La Unión, departamento de Arequipa; ubicado a una altitud de 3 674 m s. n. m.

Que, el distrito de Puyca es parte de la "Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi, paraíso de la Biodiversidad" en donde la naturaleza despliega su diversidad biológica en múltiples ecosistemas, desde el árido Matorral Seco Espinoso hasta el exuberante Bosque de Queñuales; entre estos paisajes se esconde el asombroso Rodal de Puyas de Raymondi, donde flores raras y especies en peligro de extinción desafían el tiempo al florecer cada siglo.

Que, el distrito de Puyca ofrece una gran variedad de atractivos que van desde la naturaleza impresionante hasta la riqueza cultural y arqueológica entre ellos se encuentra, el Pueblo de Puyca, Maucallacta, el puente natural de Rumichaca, las Aguas Termales y los Pueblos de Suni, Maghuanca y Huactapa, convirtiéndolo en un destino turístico diverso y emocionante, tiene un clima muy variado, frio en invierno y soleado en verano y otoño, actualmente es un destino turístico en la región de Arequipa que ofrece maravillosos paisajes con gran flora y fauna; sin olvidar por supuesto su rica gastronomía.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Puyca, ubicado en la provincia La Unión, departamento de Arequipa, al conmemorar este trece de octubre del dos mil veintitrés sus 132° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Puyca en la persona de su alcalde, Juan Rosas Jimenez Quille y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 29 de septiembre del 2023.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA